

Logroño, un mes . . . . .	1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado . . . . .	3 " "
Cuba y Puerto-Rico, semestre . . . . .	10 " "
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre . . . . .	14 " "

Número suelto, 5 céntimos.  
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8 . . . . .	Pesetas 0'05
En 2.ª id. id. id. . . . .	" 0'10
En 1.ª id. id. id. . . . .	" 0'25
Quocillas, línea . . . . .	" 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Domingo 19 de Junio de 1892

Núm. 1.025

## Se traspasa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera

PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO  
Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno. — **GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso. — **Irremisiblemente precio fijo.**

**RAFAEL DEL RIO, Oculista**  
Consulta diaria de 12 á 2.—Mercado, 100, 3. Logroño.

**Cordero de leche á 6 reales kilo.**  
Pastelería de Alegre, Portalillos, 11

**H. SANCHEZ Oculista**  
Consulta de 11 á una y de 3 á 4  
Calle del Mercado, 45, 3.—LOGROÑO

## En la Droguería de P. Fernández

Plaza del Mercado (próximo á Correos)  
Se ha recibido una buena partida de **Azufre Flor y Sulfato de Cobre**, para combatir las enfermedades de la vid, de inmejorables condiciones. — También está recibiendo gran surtido de **papel pintado** de última novedad á precios muy económicos.

## Comisión provincial.

Sesión del 15 de Junio de 1892.

Bajo la presidencia del señor Atauri, asistiendo los señores Amusco y Salinas y actuando de secretario el señor Farias, la Comisión se ocupó del expediente relativo á la constitución del Ayuntamiento de Gimileo, acerca de cuyo particular dicha Comisión opina, que es valida la formación del Ayuntamiento, efectuada en diez de Enero último y por lo tanto el alcalde en dicha fecha elegido, que resulta ser don Dámaso Argudo Guinea, debe continuar en el ejercicio del expresado cargo.

En el expediente formado á causa de haber suspendido el Alcalde de Quél, un acuerdo del Ayuntamiento, relativo al servicio de guardería rural la Comisión opina procede anular la providencia del Alcalde y declarar que á este corresponde nombrar los dos guardas que han de realizar el servicio á ellos encomendado, por las atribuciones que á dicha autoridad confiere el apartado 2.º artículo 74 de la ley municipal.

En el recurso interpuesto por don Celedonio Diez Villar, contra providencias del Alcalde de Leiva que le

impuso multas por negarse á ejecutar ciertas obras en una casa de su propiedad, la Comisión, opina procede declarar nulas las multas impuestas por el Alcalde de Leiva al susodicho don Celedonio Diez Villar.

En la instancia que presenta don Isidro Armas Cerezo, vecino de Villarejo, reclamando del Ayuntamiento de Manzanares el pago de pesetas 83'33 por el tiempo que desempeñó interinamente la secretaría de Ayuntamiento, la Comisión informa que debe ordenarse al referido Ayuntamiento de Manzanares, satisfaga al exponeute los haberes devengados, con arreglo á la cantidad consignada en el presupuesto de 1890-91 y la cantidad que se fije y sea de abono, debe incluirse en el primer presupuesto que se forme.

Antes de entender en un recurso interpuesto por varios vecinos de Gallinero de Rioja contra una providencia del alcalde de Santo Domingo que les impuso multas por pastoreo abusivo, se acordó pasarlo á informe del alcalde de Gallinero, quien debiera unir al dictamen que suscriba, copia de la providencia del Gobierno civil, comunicada á la alcaldía de este último pueblo con fecha 24 de Marzo de 1884 y por la cual se declaró el derecho de mancomunidad de pastos, entre Santo Domingo de la Calzada y Manzanares.

La Comisión cree tambien, que antes de informar un recurso de alzada interpuesto por don Gaspar de Miranda, vecino de Calahorra, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad, que le ordenó ampliara las obras ejecutadas en una casa de su propiedad, conviene ordenar al Alcalde remita la exposición á él dirigida por el señor Miranda en 21 de Diciembre último, solicitando permiso para construir la obra y copia del oficio de la alcaldía de 2 de Enero, autorizándole para realizar la obra.

En el expediente relativo á unas multas impuestas por el Alcalde de Zarraton á doña Teodora España por roturar un camino público, la Comisión opina procede desestimar el recurso en cuanto á la primera de las providencias apeladas y estimarlo por lo que hace á la segunda, revocando en este caso la providencia del Alcalde y manteniendo la que se refiere á roturación hecha en el camino ancho término del prado de Aras.

La Comisión se ocupó despues del examen de varias cuentas municipa-

les de Brieba, Arnedillo, Cirueña, San Vicente de la Sonsierra, Gallinero de Cameros, Ozcurreta, Ochánduri, Herramélluri, Hormilla, Ezcaray, Gimileo, Castroviejo, Agoncillo, Bergasa, Ocon, Herce, Alberite, Clavijo Arnedillo, tomando los acuerdos pertinentes al caso en que cada una de aquellas se encuentran.

Al Ayuntamiento de Canales se le ofrta para que forme nuevas cuentas por el año 1888-89 y que suspenda todo procedimiento contra el vecino Francisco Camarero Martinez.

Se concede un plazo de 30 dias á varios cuentadantes de Muro de Aguas con objeto de que rehagan los cuentas municipales de 1886-87, 1888-89, 1889-90, que se tramiten nuevamente con arreglo á la ley, esponsiondolas al público y censura de Ayuntamiento y Junta municipal.

A lo solicitado por don Juan Manuel Pascual y don Manuel Fernandez vecinos de Agoncillo pidiendo un plazo de 30 dias para contestar á los reparos de las cuentas de 1887-88 se acordó no haber lugar por cuanto en el pliego de calificación que en esta fecha se ha acordado reproducir, pueden contestar los reparos que se les tiene hechos.

Se acuerda proceder á nueva suabasta del suministro de pan para el correccional por haber quedado desierta la primera. Se celebrará el 27 del corriente á las once y media de la mañana.

Se acuerda pase al negociado de presupuestos en el Gobierno civil el escribiente de Contaduria don Ricardo Serrano del Castillo en sustitución de don Lorenzo Brieva, suspenso de empleo y sueldo por el señor Gobernador.

Y por último examinada una instancia de don Epifanio Sesma, vecino de Agoncillo reclamando contra un repartimiento formado por el Municipio de dicho pueblo, la Comisión opina que procede declarar nulo el citado reparto, haciendo presente á aquel Ayuntamiento que en lo sucesivo se atenga á lo que la ley preceptua.

## Ayuntamiento

Sesión del sábado 18 de Junio

Presidencia del Sr. Marqués de San Nicolás

A las once y cuarto de la mañana concurriendo además del señor Alcal-

de los señores San Millán, Farias, Larrea, Ayala, La Riva, Saenz Villanueva, Gimenez, Vidaurreta, Montero, Brieba, Perez Quintana, Dominguez y Piquer, ocupa la presidencia el señor marqués y declara abierta la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se conceden tres vecindades.

Acto seguido se da lectura á un oficio del Inspector de Policía municipal participando hallarse en ruina la casa número 43 calle de Herreras propia de la Condesa de Bornos. Se acuerda pase á informe del Arquitecto.

El Capitulo queda enterado de una comunicación del señor Juez municipal proponiendo una terna para escribiente auxiliar del Juzgado á Santiago Martinez, Roque Marzo y Rufino Arcante.

Para hacer el nombramiento de una de los propuestos se abre discusión, acerca de los méritos y condiciones de los aspirantes y del modo y forma de hacer la elección puesto que hay disparidad de opiniones.

El señor Perez Quintana propone que sea á sorteo, puesto que en ninguno hay mérito especial para ser preferido.

El señor Muntero opina seria mejor el examen. Puesta á votación la proposición del señor Quintana resulta aprobada por ocho votos contra seis.

Señores que digeron si; Vidaurreta Gimenez, Perez Quintana, Piquer, La Riva, Ayala, Larrea, señor Presidente Señores que digeron no; Brieba, Villanueva, Dominguez, Montero, Farias, San Millán.

Por lo tanto se procede al sorteo, siendo elegido, por la suerte, Santiago Martinez.

Se acuerda suscribirse á un semanario de Ayuntamientos.

Se dá lectura al informe de la Comisión de Policía urbana relativo al asunto del servicio de aguas, que venia disfrutando la casa calle del Colegio números 36 y 38, propia del marqués del Romeral.

Dá cuenta el informe de la prueba de testigos practicada, compareciendo los vecinos señores Toledo, Colis y Redón, que dijeron ser cierto que la citada casa tenia fuente con agua potable, que se pagaba un cuarto por tomar el agua etc; que en los titulos de propiedad, pasados por el Registro, consta que la casa tenia fuente con depósito, arca y conducto;

que en vista de todos estos datos y con arreglo á lo legislado sobre aguas, procedia estimar la reclamación hecha por el marqués del Romeral.

Acto seguido los señores de la Comisión firman el dictamen y se abre discusión acerca de él.

El señor Villanueva pregunta al señor Farias, de la Comisión: ¿sabe el firmante de donde toma el agua el marqués del Romeral? ¿de dónde el señor Gomez? El señor Farias dice que los testigos han declarado, que él no ha visto toma de aguas. El señor Villanueva arguye que tambien hubo testigos en la cuestión del señor Gomez, y que dijeron donde estaba el arco y toma de agua y no comprende como entonces dijo que nó y ahora dice que sí.

El señor Farias repite lo dicho anteriormente, y el señor Villanueva insiste en su pregunta ¿de dónde toma el agua el marqués del Romeral? que contesta el señor Farias como anteriormente.

Interviene el señor Montero para aseverar que todo lo que se dice se debe probar.

Hace uso de la palabra el señor San Millan, que se expresó bien claro y opina que ambos señores tienen igual derecho y que en su concepto que se debe aplazar este asunto y entenderse con los interesados, antes de dar el espectáculo de resolver de modo distinto dos cuestiones, en su concepto, iguales.

El señor Vidaurreta explica lo que en su concepto debe hacerse; no está por aplazar la cuestión, sino resolverla y si se cree oportuno volver sobre el acuerdo anterior y resolver en igual sentido aquello que esto.

Se procede á votar el dictamen de la comisión, que es aprobado por nueve votos contra cinco; en la forma siguiente: señores que digeron si; Vidaurreta, Brieba, Gimenez, Perez Quintana, Piquer, La Riva, Larrea, Farias y Ayala. Total 9.

Señores que dijeron no; Saenz Villanueva, Dominguez, Montero, San Millan, señor Presidente. Total 5.

El señor Montero pide que conste en acta que él se alza del acuerdo, ademas pide que si prevalece este acuerdo que se revoque el anterior y se considere al señor Gomez, como al marqués del Romeral.

Se autoriza al dueño de la casa número 9 de la Calle de Caballería para revocar y pintar la fachada,

futuro, el señor Luciano, está ahora en el Castillo?

—¡Que si está en el castillo! Ya lo creo. Como que viene todos los días muy de mañana y no se marcha hasta bien tarde.

—Ya sabeis amigos míos, que la señorita Magdalena me hace la merced cada vez que vengo, de recibirme y ser ella la que estrena mi mercancía. ¿Oz parece bien avisarla de que estoy aquí?

—Yo lo creo; al momento, Nicasio, respondió un criado al joven del país, antiguo amigo del bubonero—voy á avisar á la señorita.

Y rompiendo el círculo que rodeaba al mercader salió á toda prisa de las cocinas.

Nicasio, al abrirse el círculo de criados vió algo que le hizo estremecer.

Al lado de una inmensa chimenea hallábase sentado un viejo con las ropas hechas girones, que se calentaba teniendo las manos estendidas hacia el fuego.

—¡Calla! ¡el imbécil!—murmuró Nicasio.

—¿Qué? ¿le conoceis?—le preguntaron tres ó cuatro veces.

—Sí, le vi ayer tarde por primera vez.

cuando el ruido de aquel entusiasmo le permitió hablar.—Parece que estais todos buenos desde que no nos vemos. ¡Vaya! más vale así. Yo perfectamente...gracias, y Frison sin novedad en su importante salud.

Confío en que me hareis hoy muchas y buenas compras ¿eh?...

—Sí, si, si—clamaron á la vez todos los criados.

—Mirad, amigos míos, traigo muchas cosas buenas, bonitas, y baratas... ¡Ah! pero decidme ¿cómo está nuestro señor Conde y la señorita Magdalena?

—¡Oh!—contestó la cocinera—nuestro señor no está muy bien... envejece muy de prisa. En cuanto á la señorita Magdalena tan buena como hermosa.

—¿No se casa pronto? Me parece haberlo oído decir.

—¡Oh! Sí muy pronto, como que se efectua la boda en la semana próxima. Y á propósito os voy á comprar unas cintas de color de rosa para adornarme el sombrero con que he de asistir á la fiesta.

—Á vuestra disposición señora Josefa. ¿Y el

Este llevaba sus cajas á la espalda, y su fiel perro Frison, daba vueltas á su alrededor sin miramientos á los hermosos tapices de Auburson que pisaba.

—Nicasio—dijo Juana entregándole la carta—tomad esto, amigo mio.

—Bien, señorita.

—Vais al castillo de Vezay.

—Bueno.

—Caminareis lo mas de prisa posible.

—Descuidad, mis piernas no son muy largas, pero son buenas.

—Apenas hayais llegado, preguntareis sin un marcado interés si el señor de Villadien se encuentra en el Castillo.

—Si, señorita.

—Si la respuesta es afirmativa, buscais un medio, un protesto cualquiera de acercaros á él.

—Yo encontraré diez si es necesario.

—Le entregais esa carta.

—Bien.

—Pero, entendedlo, Nicasio, á él solo. Es esencial, es indispensable que absolutamente nadie se entere de eso y menos que nadie la señorita Magdalena.

ajustándose a lo prevenido por las ordenanzas municipales.

Se da cuenta del presupuesto y plano que presenta el Arquitecto referente al nuevo cauce del Pantano; importe de la obra 8549 pesetas 73 céntimos. Se acuerda pase a las comisiones de Policía rural y de Hacienda para su informe.

Se leen y aprueban varias cuentas por servicios municipales y se levanta la sesión.

Eran las 12 y 45 de la tarde.

A propósito de la cuestión del día. Erase la fiesta de un pueblo y ayuntamiento y vecindario dispusieron que se corriera vacas, pero el dueño del ganado no quiso que sus vacas corriesen en aquella plaza.

Esto era un contratiempo, que ocurrió la víspera de la función y no tenía fácil remedio: no podía haber vacas.

Pero los mozos del pueblo no desistieron; llegada la noche, con la mayor cautela se presentaron en los prados donde pastaba el ganado hicieron su apartado y se trajeron para el pueblo el número de vacas que creyeron precisas para entretenerse por mañana y tarde.

Llega el día de la fiesta y después de misa mayor, se corren unas vacuillas que hacen la delicia de los aficionados. Llega la tarde y aquello fué un derroche, momentos hubo que corrían por la plaza cerrada, como nuestros lectores pueden figurarse, tres cornup-tos hembras.

Se acabó la fiesta, el ganado conducido a los pastos quedó allá descansando de las fatigas pasadas.

Pero no hay miel sin hiel: el dueño de las vacas se enteró del atropello cometido, se quejó a la autoridad que *ipso facto* se personó en el pueblo, tomando declaraciones mil. Trabajo inútil.... ni se habían corrido vacas, ni nadie las había visto, ni.... nada estimamos lectores, era una pura aprensión del dueño del ganado a algún mal querer de «cual que» cacique postergado.

Y esto aunque parece cuento algunos podrán decir si sucedió.

Sección de noticias

Tenemos una viva satisfacción en felicitar al señor Coronel del regimiento de Albuera y a su distinguida esposa, por el completo restablecimiento de su linda y gentil hija María, que ha pasado una larga temporada sumida en el lecho con calenturas gástricas de alguna gravedad.

El movimiento de vinos, continúa siendo bastante apreciable en la provincia.

En Fuenmayor se han vendido dos cosechas a 10 reales cántara. En Cenicero se han despachado algunas partidas a precios algo menores: en la Aldea lo comprado estos días ha sido pagado a bajos precios cuyo promedio es de diez a diez y medio reales cántara.

Segun habíamos anunciado, ayer a las once pasó la expedición celular que traía 19 penados de otras provincias y recogió dos en esta.

Como el día 12 pasó otra expedición que traía 86 correjidos y tomó en Logroño once, resulta que en seis días, han sido conducidos a diversos presidios 118 rematados de los cuales 105 corresponden a las provincias catalanas y de Zaragoza y 13 a la de Logroño.

Se ha reunido el Ayuntamiento de Zaragoza en sesión extraordinaria para tratar de arreglar el cuartel de Trinitarios con objeto de que pueda albergarse uno de los nuevos regimientos de Artillería.

Reconoce aquel municipio que siendo, esta nueva unidad, la que corresponde a la División de Navarra, debería estar de guarnición en Pamplona ó en su defecto en Logroño, pero no pudiendo alojarse en ninguna de estas poblaciones, opinan que ha de ser muy fácil conseguirlo para Zaragoza.

La *Rioja Mercantil*, publica en su número de ayer un artículo titulado «Calahorra y Logroño» en el que se varia completamente el sistema de censurar a la capital. Si lo leen con entera tranquilidad los demás periódicos de la provincia, se convencerán de que sin ofender a nadie ni a nada, hace el nuevo periódico harense una defensa de los pueblos, por lo menos, y en cuanto cabe en un artículo, tan buena como la mejor que hasta ahora se ha hecho, lo cual obliga a que aplaudamos hasta los que estamos distantes de muchas ideas allí estampadas.

Y este aplauso que dirigimos a quien espone sus ideas con reposo y sin agriar las buenas relaciones entre los pueblos, no quiere decir que censuremos a quien emplee el sistema contrario. Cada periódico tiene su estilo como cada hombre su carácter: y así como sería manía ridícula pretender igualar el de todos estos, también nos parece empeño vano que todos los periódicos discutan en el mismo tono.

En la sesión de la Audiencia celebrada ayer, fué condenado a 3 años, 6 meses y un día, accesorias, costas é indemnización de perjuicios, Nazario Merle, que en la noche del 22 de Diciembre último, entró en la casa de Baltasar Matute; (Rinco de Soto) taladrando un tabique y rompiendo un cajón, se llevó el dinero que encontró.

Los jurados de Alfaro, terminada su misión en Logroño, se han vuelto a sus casas sin percibir los haberes devengados.

Celebraremos que los de Haro, que entran ahora en turno, sean mas afortunados.

Señor Alcalde:

En la calle de Soria, esquina a la carretera de Villamediana, existen hace algún tiempo los ó tres montones de basura que alguien ha colocado allí sin que ninguno se lo prohiba. Llamamos la atención de V. E. por si cree oportuno dar ya las órdenes para que desaparezca aquella inmundicia.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de Lardero, que se provea de botica al pueblo, se anuncia la plaza de farmacéutico dotada con 500 pesetas anuales.

Nuestro paisano don Amós Salva-

dor ha sido el encargado de consumir el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos haciéndolo con gran competencia segun las noticias telegráficas.

Nuestro paisano don Valentin Medrano que desempeñaba el cargo de Supernumerario de Letras en el Instituto de Soria, ha sido nombrado auxiliar numerario del de Teruel. Le felicitamos cordialmente.

Ayer regresó de Calahorra el General Gobernador de la provincia señor Jandenes, de cuya conducta durante el estado excepcional porque ha atravesado aquella ciudad, han quedado muy satisfechos sus habitantes.

En las excavaciones que se hacen cerca de las ruinas de San Francisco, se han encontrado restos humanos, procedentes del antiguo cementerio del convento, en el cual fueron enterrados muchas personas ilustres.

Mañana 20 a las nueve se celebrará en la Iglesia de las Religiosas Carmelitas descalzas de esta capital una solemne función en acción de gracias por la visible protección que dispensó la Virgen Santísima del Carmen en la noche del 8 del actual al respetable y dignísimo señor Arcediano de Calahorra.

Ayer tuvimos el gusto de ver funcionar en el acreditado comercio de la señora viuda de Bas Pérez é hijos las poleas higiénicas llamadas «Sublimes» de don Esteban Martínez Díaz.

Es un aparato sumamente sencillo, que puede colocarse en cualquier habitación y con el cual se logran todos los movimientos de la gimnasia higiénica.

Su reducido coste lo pone al alcance de todo el mundo y su autor, que permanecerá breves días en Logroño, lo enseñará a quien desee en el citado establecimiento de once a una, colocándolo a domicilio y enseñando su manejo, gratuitamente.

Nos decía *El Postillon* que habíamos apoyado la construcción del puente de hierro y la casa Beneficencia y como le contestáramos que entonces no se publicaba *LA RIOJA*, replica que se publicaba *El Comercio* lo cual es equivalente.

Pues tampoco *El Comercio* se publicaba, estimado colega, porque en la fecha en que apareció este último periódico hacia mucho tiempo que se había terminado el puente y estaba a punto de terminarse la Beneficencia.

El Senado ha tomado en consideración una proposición de ley, en la cual se dispone que los jueces y fiscales municipales no cobren derechos en los asuntos que despachen.

Durante este mes y el de Septiembre estará abierta la matrícula en la escuela de peritos agrícolas de Zaragoza.

Los que deseen ingresar en la Granja escuela, habrán de probar su complejión robusta y haber cursado con aprovechamiento en algún instituto ú otro establecimiento oficial las materias siguientes: aritmética y algebra, geometría y trigonometría, física y química, historia natural, agricultura y dibujo lineal y topográfico.

Por noticias recibidas, sabemos que el acreditado y bonito balneario de Fuente-Caliente empieza a verse favorecido por los que en años anteriores, pudieron tocar los efectos de sus salutíferas aguas bicarbonatadas. Se ha inaugurado el espacioso salón de fiestas, instalando en él los billares, piano, mesa de lectura y otros recreos, que harán del establecimiento del señor Cantero, punto de reunión de los pacientes del estómago y vías urinarias principalmente de las provincias de Vizcaya, Alava, Burgos, Logroño, Guipúzcoa y Zaragoza por su proximidad a Miranda de Ebro.

AUDIENCIA.—Señalamientos para la semana entrante.

Día 20.—Causa por homicidio, contra Claudio Grandival. Ponente señor Meana, abogado señor La Guardia y procurador señor Vidaurreta.

Día 21.—Por exacciones ilegales, contra Justo de la Guardia y otros. Ponente señor Meana, abogado señor Iriarte y procurador señor Benedicto.

Día 22.—Por malversación, contra Segundo Poves. Ponente, señor Caballero, abogados, señores La Guardia (acusador privado) y Montero (defensor), procuradores señor Saiz (de la acusación) y Vidaurreta (del procesado).

Día 23.—Por parricidio, contra Gregorio Caamañó. Ponente señor Meana, abogado señor La Guardia y procurador señor Ardanza.

Día 25.—Por parricidio, contra Pedro O arte. Ponente, señor Presidente, abogado señor Santamaría y procurador señor Vidaurreta.

Todas las causas proceden del juzgado de Haro, entendiéndose en ellas el jurado de aquel partido.

Programa de las piezas que la brillante música del Regimiento de Burgos ejecutará hoy de 7 a 8 y media de la noche, en el paseo del Príncipe de Vergara.

- 1.º «El toque de Rancho,» Marcha militar, Marqués y Estelles.
- 2.º «Las Locuras,» Polka de Cornetin, Waldteufel.
- 3.º «Amor de Mujeres,» Valses, Faarbach.
- 4.º «Gran Fantasía de Gioconda,» Ponchielli.
- 5.º «El Lauro,» Schotis.

Teatro.

Cerca de la una era cuando salíamos del teatro, en donde una escogida y numerosa concurrencia en palcos y butacas, había saboreado con fruición las bellezas de la obra de Dumas (hijo) titulada *Demi monde*. A pesar de lo avanzado de la hora no hubo el menor motivo de fatiga, gracias a lo acertadamente que desempeñaron su cometido la señora Casas, una rubia preciosa y bien sostenida, señora Velacoracho tan sencilla é ingénuo en sus papeles de damita joven señora Revilla mas seria y formalmente ataviada que de costumbre y señora Lopez.

De los hombres en primer lugar el señor Perez que lleva el personaje mas interesante de ellos y el que sostiene la trama y el señor Osuna. El señor Nuñez no estaba tan en caracter como otras veces.

Y dirán ustedes que soy tan galante que dejo para lo último a la señorita Calderón. Pues precisamente por eso, porque los bocado delicados se dejan para postre, y yo aseguro

que manjar tan exquisito, cosa mas archi-superior no cabe.

Además de lucir cinco magníficos trajes (uno por acto) que los llevaba con la elegancia y aplomo en ella peculiar, dijo toda su parte, la escena del primer acto, la del segundo, ¡qué hacer distinguió! toda la obra la bordó, haciendo alarde de sobriedad, dominando la escena y subyugando a sus admiradores que se cuentan por el número de localidades ocupadas y dejándonos convencidos de que el enamorado Raimundo con toda su seguridad que no le permitía ver lo mas clarísimo, era un fortísimo varón al no apechugar con toda la historia pasada, tratándose de una arrogante y excepcional Susana.

Lo dicho; apreciable Luisa, estuvo usted derrochadora de gracia y de elegancia, sobre todo esas frases de naturaleza envidiable, las *asa* usted como diría un amigo mio.

No se olvide el encargado de ello, de tocar los timbres de prevención, pues las primeras frases se pierden por completo con el ruido de los que entran tarde.

Para esta tarde se pondrá a ruego de varias personas «Militares y paisanos» y por la noche la comedia de Pina y Mario, en tres actos y en prosa «El Crimen de la calle de Leganitos» el precioso monólogo escrito espresamente para la señorita Calderón «Las Macetas» y la zarzuela «El gorro frigio.»

Una buena noticia. La empresa abre un nuevo abono por seis representaciones para poner en escena las obras, «El señor Cura,» «Las Vengadoras,» «En el seno de la muerte,» «La dama de las Camelias,» «El padre de familia,» «Dora» etc.

CUATRO HORAS DE RETRASO,

«¡O Dios mio! Si me fuera posible hacer volver atrás las tres ó cuatro horas que acaban de trascurrir, Ved la calamidad que un hombre puede traer sobre en un momento.»

Mr. James Curtis y Mr. C. S. Bennett, ambos de San Francisco habían sido amigos íntimos durante muchos años. El verano pasado tuvieron una desavenencia por la primera vez, echándose en cara el uno al otro el no tener razón. Influyeron mejores ideas y quedaron reconciliados, pero es imposible deshacer lo ya hecho. La memoria guardó el apunte en su pizarra. Se esquivaron el uno al otro todo lo posible. Sin embargo, siendo vecinos, es natural que las personas se encuentren a veces. Ambos se encontraron pues en la calle. Se renovó la querrela, se cambiaron palabras curas de ambas partes, y el señor Curtis, dejándose llevar de un arrebato de cólera, sacó la pistola y mató al señor Bennett incontinentemente. Entrado mas el día, y atormentado por sus remordimientos se espresó del modo que indica el primer párrafo de nuestro escrito. Sin embargo, ¡cuan inútil, cuan sin remedio, cuan vano!

Pero ¿tenia Curtis con decir que la calamidad puede venir en un momento? Verdad es que parece así con frecuencia, pero ¿no existe una causa mas internada que no vemos. Poco importa la índole de la calamidad. Siendo así, consideremos un caso diferente basado sobre el mismo principio.

Dice una mujer de inteligencia lo siguiente:

«En Octubre 1890, tuve una enfermedad de la que no creí restablecerme jamás. Sufría agudos dolores por todo el cuerpo y una tos que parecía despedazarme. No me era dado con-

—Yo me encargo de eso y seguramente no podreis decir que Nicasio es ningun torpe.  
—Tratareis de que el señor Luciano lea la carta delante de vos, y cuando haya terminado su lectura le preguntareis si tiene contestación.  
—Está bien.  
—Segun lo que os diga, esperais ó volveis aquí al momento.  
—Asi lo haré, descuidad.  
—Si por acaso os dijeren que el señor Luciano no ha ido a Vezay, marchais a Villadien.  
—Si.  
—En fin no volvais sin haber visto al señor Luciano, sin haberle entregado la carta y sin haberle interrogado, conforme a lo que acabo de decir.  
—¿No teneis que hacerme ninguna otra recomendación, señorita.  
—Nó, amigo mio.  
—Entonces, en marcha, Frison, y si no estamos de vuelta de aquí a dos ó tres horas, no será por culpa nuestra.  
Juana fatigada por las terribles emociones del principio de aquel día, se dejó caer pesadamente

en un amplio sillón en tanto que el buhonero se alejaba cantando:  
«Marchemos de prisa, mi hermosa,  
Abril vá á llegar.  
Si bella en Abril es la rosa  
Mas bello es amar.»  
Como se lo había prometido a Juana, Nicasio, siempre cantando, marchaba con paso acelerado seguido de su perro, y no tardó mucho en distinguir el campanario del pueblo de Vezay, asomando por encima de las copas de los árboles del bosque.  
Poco despues llegaba al cercado del parque del Castillo, junto a una pequeña puerta del lado de la verja, que ordinariamente se dejaba abierta de día.  
Por aquella puerta, penetró en el parque, y siempre seguido de un fiel Frison llegó a las cocinas del Castillo.  
Allí, como la víspera en Thil-Chatel, fué acogido con una verdadera explosión de gritos de alegría.  
Criados y doncellas, le rodearon prorrumpiendo en exclamaciones.  
—¡Buenos dias! amigos míos—dijo Nicasio

—¿En dónde?  
—En Thil-Chatel.  
—¡Ah! ¿venis de Thil-Chatel?  
—Si. Allí he dormido.  
—¿En casa de la señorita?...  
—Si.  
—¡Pobre señorita Juana!—dijo burlonamente la señora Josefa, la cocinera, una rechoncha campesina de cuarenta y dos años, fresca todavía y de buen ver.—¿Sabeis lo que se dice?  
—¿Qué?  
—Pues se cuenta que está herida de amor por el prometido de nuestra señorita.... por el Vizconde Luciano de Villadien. Yo creo que está loca, Nicasio; ¡pretender un Vizcondado la hija del guardabosque Caillonet! ¡vaya!.... ¡vaya!  
Y la señora Josefa alzó los hombros tres veces con cómoda dignidad.  
—¡Bah!—contestó el buhonero—no sabemos si eso será verdad.  
—¿Cómo que no se sabe?  
—¡Diantre! ¿y quién puede probarlo?  
—Todo el mundo lo dice.  
—¿Pues todo el mundo puede engañarse.  
—¡Como si no se la viera a esa señorita Juana

seguir un sueño satisfactorio ni de noche ni de día y tuve que meterme en cama. Tenían que alimentarme con alimento líquido por medio de una taza para inválidos pues no podía sentarme en cama. El corazón se agitaba de tal modo que podía oírse palpitar á través de la almohada, sintiendo en él frecuentes punzadas como si alguien me estuviese hiriendo. Yacía yo enteramente postrada y apenas me quedaban fuerzas para respirar. Un doctor me asistió por más de un mes, pero me sentía cada vez mas endeble. A veces durante la noche me encontraba tan mal que no daba dicho médico esperanza de que yo llegase á la mañana siguiente. Llamó á un médico consultor y ambos alimentaban con cognac para conservarme la vida. Mi marido y mi hija estaban casi constantemente á mi lado. Ninguna de las medicinas administradas tuvo efecto, pues me encontraba con un pié en la sepultura.

A esta época la señora Keeling de Motley, cerca de Plymouth, que era amiga mia me instó á que probase la medicina llamada el Jarabe de la Madre Seigel. Compré una botella y despues de pocos dias me hallé en condición de tomar y digerir suficiente alimento para ganar algunas fuerzas, y los peores síntomas fueron en gran manera contrarrestados. Despues de haber consumido seis botellas del Jarabe mi salud fué completamente restablecida y desde entonces me he hallado mejor que durante los treinta años precedentes. Con dicho Jarabe tambien se curaron mis dos hijas de indigestión. Con el mayor gusto contestaré á cuantas preguntas se me dirijan.

(Firm) «Doña Luisa Jackson.»  
«Builders Arms Hotel.  
«Bridge Road, Hammersmith, Londres. «Enero 14 de 1892.»

En la carta de la cual lo que antecede es extracto la señora Jackson añade que por más de veinte años antes del ataque de Octubre de 1890 estuvo sufriendo de desorden en el estómago ó higado. Tenia mal paladar, poco apetito, y lo poco que comia le causaba dolor. Se hallaba triste, lánguida y cansada, y experimentaba una sensación desagradable de abatimiento en el estómago, fuerte dolor en el pecho y costados palpitation y vahido y con frecuencia saltá caerse en la calle y tenían que acompañarla á casa.

Así vemos que en su caso existia una causa que por largo tiempo habia estado obrando produjo por fin la crisis que la puso á punto de terminar su vida. Siempre sucede así, ya sea que conozcamos la causa ó no. El crimen cometido por el señor Curtis fué el impulso repentino y colérico de un hombre que permitiera que las ideas de odio y venganza tomasen posesión de él y engendraran en él la condición que possibilitase el asesinato. En el caso muy diferente de la enfermedad de esta señora, fué un enemigo de su cuerpo, ó sea la indigestión y dispepsia, la que al cabo se presentó violentamente.

La lección es la misma. Vivila el mal en su nacimiento y contrárréstalo mientras aun pueda ser tiempo para refrenarlo.

Al dirigirse el lector á los Señores A. J. White, Ld., 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8.

En el acreditado gabinete Odontológico de la señora Viuda de Garrea, Portales, 36, á cargo de un inteligente y antiguo Cirujano Dentista y acreditado mecánico de Madrid, se confeccionan Dentaduras Americanas, en oro y caoutchouc garantizando su solidez y buenas condiciones para la masticación y pronunciación, y sean totales ó parciales. Se ejecutan toda clase de operaciones dentarias por los modernos procedimientos.

En la mañana del 15 del actual desapareció de Villamediana, un caballo pequeño, negro, de ocho años, con un lunar en la frente y una R. hecha á tijera en la cajilla derecha. Se replica á la persona que la haya recogido, la manifieste al señor Alcalde del dicho pueblo, y se le indemnizará.

La curación de las afecciones del estómago higado, riñones y vias urinarias, así como la obesidad es efectiva en Nanclares de la Oca (Alava) cuyas aguas alcalinas son á la vez muy azoadas, y del 15 de Junio al 15 de Septiembre es inmensa la concurrencia al mejor de los establecimientos de España.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

### RENTA ANUAL DE 12 POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de uno por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado. Diríjase de 10 á una y de 3 á 6, y días festivos de 10 á una. Bailén, 17, principal, Bilbao

### Cuartos desalquilados

Calle de Soria, número 24, piso 2.º—En la misma informarán.

Calle del General Espartero, núm. 1, piso 3.º derecha. Consta de 5 habitaciones, con despensa, retrete y cocina con agua.—Informarán piso pral.

Calle de Laurel, número 5, planta baja Informará don Vicente Infante.

Local propio para tienda; en la calle de la Imprenta, número 20. Darán razón en la calle de Sagasta, número 3, tienda.

Calle de la Compañía, núm. 17, 3.º, derecha. Habitaciones espaciosas bien ventiladas y buenas luces.—Informarán Almacén de Coloniales de José Bello.

Calle Mayor, número 47, tienda con habitación—informarán en la misma—piso principal.

Casa número 143, sita en Cuatro Cantones, existe un local con estantería, apropiado para tienda de comestibles.—Informará don Melitón Pancorbo. Portalillos de la Plaza del Mercado, núm. 21.

Calle Mayor 147, 2.º piso, derecha.—Informará el Farmacéutico señor Pesa.

Calle de la Compañía, 10, principal.—En el mismo piso darán razón.

Ca le del Mercado, Portales, casa del Café Paris, piso 2.º, habitaciones espaciosas y galerías al sol.—Informará D. Pedro Nájera, Carretera de Burgos.

Madrid 19—3'40 m. En el Senado el Conde de

### Servicio particular de LA RIOJA

### TELEGRAMAS

Madrid 19—3'40 m.

Xiqueña ha explicado una interpelación acerca de la sanción por la Corona de las proposiciones votadas por las Cámaras y pide que el Gobierno explique que línea de conducta será la suya.

El señor Cos-Gayón contesta diciendo que el Gobierno se reserva su derecho en la cuestión. El conde de Xiqueña censura esta conducta y hace responsables á los ministros. El Presidente pone término á este incidente.

Continúa la discusión de presupuestos y el señor Martínez del Campo combate el de Gracia y Justicia.

Madrid 19—3'40 m.

### CONGRESO.—Discusión del presupuesto de ingresos.

Los señores Rodríguez (don Amós) y Pedregal lo han combatido, considerando excesivas las autorizaciones pedidas por el Gobierno. Ambos señores ocuparon la sesión que no tuvo incidentes.

Madrid 19—3'40 m.

En el Consejo de ministros que se celebre hoy en Aranjuez se tratará de la proposición Borez que originó el incidente del Senado.

El señor Cánovas no asistirá á causa del fallecimiento de una hermana.

Madrid 19.—3'40 m.

De Bilbao dicen que la huelga de los cargadores del muelle ha quedado localizada.

Las líneas ferreas de aquella zona estan custodiadas por la guardia civil y se tienen fuerzas preparadas por si hubiese necesidad.

Madrid 19—3'40 m.

Las últimas noticias de Barcelona acusan tranquilidad y dan por terminadas las huelgas. El día se pasó sin novedad.

Se ha aplazado la discusión de las actas de Tarrasa y Gracia. Acerca de esto se suscitara un debate.

Madrid 19.—3'40 m.

Las noticias de Francia respecto al nuevo tratado son bastante pesimistas.

Los representantes de los departamentos viticultores franceses, trabajan mucho con objeto de impedir que el Gobierno haga concesiones á España.

Madrid 19.—3'40 m.

Vista la tranquilidad que reina en Barcelona, reanudado el trabajo en las fábricas han cesado las precauciones.

En el Bolsin se ha hecho el interior á 72'10 con buena tendencia.

La Comisión de diputado que ha emitido dictamen acerca del proyecto de reforma de las tarifas de ferrocarriles modificará dicho dictamen.

**EL SUBMARINO**  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
Gran surtido en Corbatas  
**SAGASTA, 1**

### BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO.

Desde el lunes 20 del corriente, procederá esta Sucursal al pago, con la bonificación de doce y setenta y cinco céntimos por ciento, del importe de los cupones del vencimiento de primero de Julio próximo correspondientes á los títulos de Deuda perpetua exterior y á los billetes hipotecarios de Cuba depositados en esta dependencia.

Tambien se continuarán admitiendo en negociación los cupones en rama de dichos valores al tipo que diariamente se fijará por estas oficinas. Logroño 18 de Junio de 1892.—Por el Secretario, F. Fernández.

### SE ARRIENDA

la finca de Ouesta la Estrella, jurisdicción de Ocon, de cabida de 179 celeminas. Linda por Norte, monte de Ansejo en toda su estension, Mediodia la rad de los Señores Fernandez.

Tiene tierra de labor, pasto, monte de Encina bajo con casas para familias todas reunidas, corralizas para ganado, con 200 cabezas de ganado lanar ó sin ellas. El que quiera tratar, véase con Don Ildefonso Fernandez en Arenzana de Abajo.

### DIFTERIA

Se cura con la Solución Poveda, 10 pesetas frasco.—Farmacia y Droguería de Felix del Saz, San Blas 14.

### Se vende

Toda la herramienta concerniente al ramo de cerería como paño de cobre, ollas, cazos, tornos, etc. Todo en buen huso y arreglado.—En la Administración de «La Rioja» darán razon.

### Vino superior

Se vende en el Portal de Santa Cruz al precio de un real litro y 18 reales cántara. Se lleva á domicilio.

### Logroñeses!

Se vende vino puro de Aldeanueva de Ebro á 23 reales cántara.—Caballería, 29, tienda.—Logroño.

### TRAJES

para señoras y niñas, camisas para caballero y señoras y calzoncillos, pantalones y enaguas. Se confeccionan á precios económicos en el Muro de Carmeitas, núm. 8, piso 3.º

### Solfeo y Violin.

Se dan lecciones en la calle de la Villanueva, 24, 3.º.

### Se vende terreno

de construcción á peseta el pie. Y las obras de fábrica á tasación por peritos. En esta Redacción informarán.

**ENFERMEDADES**  
Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección  
**OFFICE SANITAS**  
67, Boulevard de Strasbourg, 57  
PARIS

### POR 1.250 pesetas se venden en Arnedillo los artefactos siguientes:

Un torno-carro de tornerar maquinaria, de diez pies de largo, con su banco de madera, de 27 pies.

Una maquina para doblar aros de carro, y un torno pequeño de mano para hierro. Diríjase á Clemente Perez y Guillermo Marrodan, en Arnedillo. 15—p

### Fábrica de Chocolates de los Sres. Perez Garcia y Cia

— Villanueva de Cameros —

Los acreditados chocolates de esta fábrica, conocidos bajo la marca

### La Confianza del Navarro

se acaban de poner á la venta en todas las tiendas de ultramarinos, en donde el público puede pedirlos en la seguridad que el género y la clase han de ser de su agrado.

### CAMBIO DE ORO

Se hace en esta casa, y se abonan los mejores premios; se compran duros viejos y compran toda clase de monedas.

Comercio de Rafael Gonzalez, portales, 58, postal. (frente á los Alemanes.)

### POSESION INDUSTRIAL

desea un socio para su explotación, ó se admiten proposiciones para su venta. Esta constituida por una finca rústica dentro de la cual se encuentran ejecutadas las obras necesarias para utilizar un salto de agua de diez metros propio para el establecimiento de un taller mecanico de trabajos de madera, ferreteria, molino harinero ó fábrica de papel, pues se halla cerca de los montes y minas que tan abundantes son en la comarca, y en sus cercanías se recolecta mucho centeno cuya paja se presta tanto á la fabricación del papel. Es susceptible de aumentarse el salto hasta trece metros. Las obras que hay ejecutadas para la colocación de la rueda hidráulica ú otro motor, canal de conducción y taguea de desagüe tienen un valor aproximado de cuatro mil pesetas.

Para mas detalles, condiciones y precio diríjase á su propietario D. Pablo Prado, en Canales de la Sierra (Provincia de Logroño)

### Almacen de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de JOSE BELLO

Se está realizando en esta casa una partida de Azufre flor sublimado y Sulfato de cobre inglés de 1.ª, marca acreditadísima y sin necesidad de garantía á precios sumamente baratos.—En los demás articulos del ramo de ultramarinos hay un gran surtido todos á precios muy ventajosos. Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

**de CAL-HIDRAULICA**  
GRAN FABRICA  
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Hato á 10 reales.  
Género inmejorable  
Pedidos á D. VICENTE GANGLIA  
Nanclares de la Oca

### UNICA EN SU CLASE

**GABRIELA GARRIDO**  
CORSETERA  
Calle del Mercado n.º 35  
Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda, y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perzozas de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

**ANIS SAGASTA**  
TRIPLE ANISADO HIGIENICO  
DE VINO PURO  
Fabrica en AUTOL (Rioja)  
V.º MARTINEZ Y C.º  
BILBAO

# ACADEMIA DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MAESTRO COMPOSITOR

## DON HIPÓLITO RODRIGUEZ

Mercado, núm. 136, principal.—LOGROÑO

Clases de Solfeo: Piano, Violin, Viola, Contrabajo, Flauta, Clarinete, Cornetin, Bandurria y Guitarra.

Armonía, Composición é Instrumentación.

Para matricularse y detalles avisar á casa del Director de la Academia, FÁBRICA DEL GAS.

**MÚSICA. ---PIANOS. ---ARMÓNÍUMS.**  
INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA  
Casa la mas barata en España. Pedir catálogos para convencerse  
Se mandan franco de correo á quien los solicite  
**DOTESIO**  
EDITOR DE MUSICA.  
Propietario del célebre Stabat Mater y demás obras del eminente Maestro español, Don Nicolas Ledesma.—Representante Depositario de los tan renombrados Pianos Erard, la primera fábrica del mundo.—Pianos de todas las mejores fábricas Nacionales y Extranjeras.—Ventas al contado mas barato que en fábrica y á plazos con solo el 6 por ciento de intereses.  
Música Económica y de todas clases  
**CALLE DE DOÑA MARÍA MUÑOZ, 8.—BILBAO.**  
SUCURSAL EN SANTANDER; 34, BLANCA.

**GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL**  
del Cirujano Dentista  
**DON E. GONZALEZ**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.  
Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)  
**JUAN RODRIGUEZ**  
ESCULTOR  
establecido en la calle de la Imprenta, número 1, piso 3.º, restaura altares en toda clase de do ados y pinturas decorativas.  
Imitaciones de piedra marmol y de madera al extranjero y toda clase de muebles de lujo. Se hacen adornos de talla y se arreglan toda clase de adornos de piedra marmol.  
Precios módicos.

**CHOCOLATES**  
MARCA TORRE BIFFEL  
CON REGALO  
de la fábrica especial de Zaragoza  
Precios de 1 peseta, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas paquete. Clase inmejorable en sus respectivos precios y recomendables tanto por lo superior y pureza cuanto por su esmerada elaboración y esquisito gusto.  
Gran variedad en bonitos y utiles regalos de fantasia y otros.  
Único y esclusivo depósito para la venta de dichos chocolates en esta capital, Ultramarinos de Rufino Perez (Ojolino) calle de San Blas, número 3.  
**RELOJES**  
En vista de la buena aceptación que tiene mi trabajo en la reparación de relojes he trasladado el taller de la Posada del Gallo á la tienda número 108, Calle del Mercado, donde seguiré trabajando á precios reducidos, garantizando la obra.—Se componen toda clase de relojes por difíciles y complicados que sean.

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
DEL CIRUJANO DENTISTA  
**D. CELEDONIO RUIZ.**  
En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hilla.  
En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encía esmaltada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.  
Consulta permanente  
Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda).  
**CLARETE**  
En el establecimiento de Tomás Saz, calle de San Blas, frente á las dos fuentes y esquina á la de Laurel, se vende buen vino clarete, por cántaras á 24 reales.—Tambien hay de venta vino tinto muy superior.  
Imp. de «La Rioja», Sagasta, 3, Logroño.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESOROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

## PERFUMERÍA DE FORTIS, 27 Alfonso 1.º ZARAGOZA

INDUSTRIA NACIONAL PERFUMERÍA ESPAÑOLA

Venta por mayor y menor: Agua de colonia Imperial.—Agua de colonia de Familias.—Agua de Ron y Quina.—Coldueam perfumado.—Blanco Perla.—Agua de Barcelona.—Vainilla de tocador.—Bandalina.—Brillantina sin grasa.—Dentolina, etc. etc.

DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

En los artículos extranjeros, completo surtido.—Se remite cualquier pedido por infimo que sea.

**TANGLYS LIMITED**  
INGENIEROS  
**BIRMINGHAM.**  
—SUCURSAL: GRAN VÍA, 52,—BILBAO—  
REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY

Especialidad en Máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc. Grúas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres

Establecimiento balneario de aguas minero-medicinales de  
PORVENIR DE MIRANDA DE EBRO  
**MANANTIAL DE FUENTE-CALIENTE**

Estas aguas son la mejor medicación alcalina que puede usarse en el tratamiento de la **litiasis urica** y de la **colecistitis**, así como también en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias.

Instalación balnearia completa. Fonda confortable. Coches en la estación de Miranda á todos los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Médico-Director en propiedad y por oposición, Doctor Marco Antonio Diaz de Cerio; quico fuera de la temporada tiene establecido su gabinete de consulta en Logroño, Reyes 8, 3.º

Propietario, Don Feliciano Cantero

al que pueden pedirse aguas, prospectos y cuantas noticias se deseen en Miranda de Ebro, Provincia de Burgos.

**MIL PESETAS**  
AL QUE PRESENTE  
**CAPSULAS DE SÁNDALO**

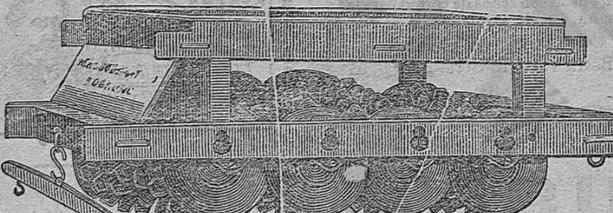
mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

**JUAN MARRODAN**  
Director y propietario de los talleres de fundición y construcción de máquinas  
PRÓXIMO Á LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO

Los más importantes que existen en esta población montados en estensos locales propiedad de su director.

**TRILLOS MODERNOS**



Se construyen de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 con armazón de hierro ó madera á precios según catálogo que se remite gratis. Se construyen además toda clase de prensas y con especialidad el sistema americano, pisadoras con separador, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, malacates y amasadoras, hornos perfeccionados para panaderías. Tengo colocados todos los que funcionan en esta población y otros varios en Miranda, Estella, Burgo, Vigo, Bilbao, Santofia y otras poblaciones importantes. Se es á reformando continuamente los antiguos, hornos continuos por mi sistema; igualmente se construyen norias y bombas de todas clases, motores de viento, todo género de ferreteria, columnas, piezas de fundición, sillares, mecas en varios gu tos y maquinaria moderna.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
y Compañía de Navegación LA FLECHA  
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE  
Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Guido	el 15 de Junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Serra	el 22
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Pedro	el 29

**LINEA DE PUERTO-RICO**

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por las grandes magnificas vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 18 de Mayo saldrá el vapor español «RITA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el caso puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario.

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

**NANCLARES DE LA OCA**

AGUAS ALCALINAS, BICARBOTADO-SÓDICAS, NITROGENADAS, en Alaya, línea del Norte, estación propia, clima benigno, paisaje encantador, hotele sin rival, balneario inmenso, cerca de Vitoria, Bilbao, Pamplona, San Sebastian y camino de Francia. Cocina servida por ex-jefes de cocinas Lardby. Unico rival de VICHY para la CURACION EFECTIVA de las afecciones del hígado, estómago, intestinales, riñones y vías urinarias, poli-artria, obesidad, reumatismo, gota, litiasis urica y hepática, gastritis, insuficiencias químicas y motrices del estómago, úlcera redonda, catarro intestinal, hinchazo del hígado, del bazo catarros biliares, catarro vesical, nefritis catarral, neuralgias, histeria, neurostemia, etc. Temporada de 15 de Junio á 15 de Setiembre. Hidroterapia, aereoterapia y electroterapia completas.

Venta permanente de aguas. Pedir prospectos. Plaza de la Villa, 4, laboratorio, Madrid.—Todos los médicos conocen la eficacia de estas aguas de salitifero raudal.

**La curación de la tisis**

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el unico remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tisisos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (Se venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez Piquer, Sanchez Saz, Patrio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Baro, Baltanás.

**AGUAS DE SALINILLAS**

Curan el **histerismo** y **epilepsia**, las **irrititis**, **bronquitis**, **catarros pulmonares**, **asma** y enfermedades de corazón, la **dispepsia gastralgia**, padecimientos de **intestinos**, **hígado**, **riñones**, y **matriz**.

Se distinguen en el **herpetismo**, **escrofulismo**, **paralisis** y **anestiasias**.

Lo indica su composición pues contienen **bicarbonato de cal**, **cloruro de sodio**, **sulfato magneístico**, **sulfuro sódico**, **ácido sulfúrico nítrógeno**.

El viaje se hace por ferrocarril, hasta San Felices en donde encontrará el viajero dependientes del Establecimiento que le conduzca á él.

Depósito de aguas, en Logroño, Farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado á 5 y 3 reales botellas de litro, y medio litro.

**ANIS PICUEZO**

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado

Su pureza y elaboración esmerada, hace que su consumo sea preferible á otros licores.

FABRICANTES  
Viuda de Fernandez é hijos  
—AUTOL—  
Proveedores de la Real Casa.

**PANTEONES.**

Mmanuel Prados los construye de todas clases y precios, calle de los Yeros, 18

TARTAROS, HECEs, ALUMBRES  
Fábrica de Alcoholes  
DE  
**JULIAN MURO**  
Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.  
—Compra de materias tartarasas, co mozambres tartaros y heces secas.

**FALTA DE FUERZAS**

AMERICA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION



**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Hazer sus gotas en cada comida.

Elisar la vida.

De Venta en todas las Farmacias. Parí: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

**SALUSTIANO MARRODAN**  
CALLE DE SORIA, números 2, 4, 8, 10 y 12  
esquina á la de las Delicias, números 1, 2 y 3  
— LOGROÑO —

Gran fábrica de construcción de máquinas, movida á vapor  
— LA MAS IMPORTANTE EN ESTA PROVINCIA —

En ella se sigue construyendo, como hasta la fecha, maquinaria para la agricultura con la mayor perfección y á precios relativamente los mas baratos que se conocen particularmente **Prensas** para uva y oliva, **Trituradoras** para la uva, **Molinos**, todo de hierro, para oliva, **Torrias** y **Bombas** para elevar agua, **Turbinas**, **Ruedas hidráulicas** y **Malacates**, **Molinos harineros**, **Limpiadores de trigo**, etc., etc.



**TRILLOS MECÁNICOS**

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construidos por esta casa, se han generalizado notablemente en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que, en bastantes años no necesitan reparaciones; su valor es insignificante relativamente al servicio que prestan y la principal ventaja que reportan es la economía de fuerza motriz, consiguiendo con ello el que las caballerías no sufran el penoso trabajo que con los antiguos. Tomando por tipo el número 3 con dos caballerías, se hace con él doble labor en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos. Marcha siempre igualando la mies y molidaola sin recogerla, quedando el grano perfectamente suslo y entero, y la paja convenientemente preparada para alimento del ganado. Adianta las labores de la trilla, evitando el que por aguceros que, tal vez sobrevengan, se pierda buena parte de la cosecha, y los agricultores pue lea principiar en tiempo oportuno la sementera siguiente.

Para trillar con estos trillos modernos conviene que las caballerías lleven el mismo paso que se acostumbra con los antiguos, es decir, que deben ir al trote: las parras conviene sean crecidas en doble cantidad de mies por lo menos; una hora despues de principiar la trilla, conviene, aun cuando no es indispensable, en ranchar uno ó dos trillos de los antiguos en las anillas que al efecto lleva colocadas por detrás el trillo moderno, y así pue facilitar la conclusión de la trilla.

**Clases de trillos que se construyen**

Número 00, para una caballería	Número 3, para dos caballerías.
» 0, id. id.	» 4, id. id.
» 1, para una ó dos caballerías.	» 5, para dos ó tres caballerías.
» 2, id. id.	» 6, id. id.
» 2 bis, id. id.	

**Agencia defensora del Comercio**  
CONTRA  
**LA EMPRESA DEL FERROCARRIL**  
bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital  
**DON AURELIO SAIZ MIGUEL**

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si estan ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma.

Oficinas: San Blás, 6, 2.º, Logroño.

A los Vinicultores  
**ENOSOTERO**  
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas  
El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo y pue emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada número 20, Barcelona.—En Logroño, Farmacia de Sanchez.

Se remite á todas partes prospectos.

**ESTABLECIMIENTO TERMAL**  
DE  
**URBERUAGA DE UBILLA**  
MARQUINA (VIZCAYA)

El mas concurrido de todos los del Norte. Situado á 16 y 18 kilómetros de Olaceta y Elgoibar respectivamente. Línea de Durango á Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Sus aguas Nitrogenadas, Bicarbonatadas, han sido premiadas en muchas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias.

**Unicas análogas á las de Panticosa**

Temperatura, 27º centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora. Estación telegráfica en el establecimiento.—Habitaciones para mas de 400 personas.—Mesa 1.ª, francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Mesa 2.ª, solo á la española, 4 pesetas. Capilla, Casino, Jardín. Coches para excursiones á los puertos inmediatos. Para informes, dirigirse á sus propietarios Aguirre Sarasúa Hermanos.